



Comisión de Anticorrupción

LXVIII/CA/09

ACTA No. 09

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **14:44 horas** del día **14 de abril del año 2026**, en la Sala Revolución, ubicada en la Planta Baja del edificio que alberga este Poder Legislativo, se llevó a cabo reunión de la Comisión de Anticorrupción, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
 - II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
 - III.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión anterior.
 - IV.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del sentido del proyecto de Dictamen que recae en el siguiente Asunto:
 - **Asunto 1483.** Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar diversas disposiciones de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua, con el propósito de armonizar el marco normativo vigente con las recientes transformaciones estructurales del Poder Judicial en el ámbito federal, y su consecuente adecuación en el ámbito local.
- Iniciador o Promovente:** Dip. Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez (PRI).
- V.- Asuntos generales.

Comisión de Anticorrupción

LXVIII/CA/09

ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, la **Diputada Presidenta Elizabeth Guzmán Argueta**, solicitó al **Diputado Secretario Jorge Carlos Soto Prieto**, procediera a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:

NOMBRE	GRUPO PARLAMENTARIO Y/O REPRESENTACIÓN DE PARTIDO	CARGO
Diputada Elizabeth Guzmán Argueta	MORENA	Presidenta
Diputado Jorge Carlos Soto Prieto	PAN	Secretario
Diputada Brenda Francisca Ríos Prieto	MORENA	Vocal
Diputado Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez	PRI	Vocal
Diputada Alma Yesenia Portillo Lerma	MC	Vocal

Habiéndose verificado el quórum, la **Diputada Presidenta Elizabeth Guzmán Argueta** señaló a las y los presentes que los acuerdos tomados en la presente reunión tendrán plena validez legal.

II.- En relación al segundo punto del Orden del Día, la **Diputada Presidenta Elizabeth Guzmán Argueta**, tras dar lectura al documento respectivo, pidió al **Diputado Secretario Jorge Carlos Soto Prieto** que consultara a quienes integran la Comisión si estaban de acuerdo con el contenido del mismo, siendo **aprobado por unanimidad de votos** las y los integrantes presentes.

III.- Continuando con el tercer punto del Orden del Día, la **Diputada Presidenta Elizabeth Guzmán Argueta**, solicitó al **Diputado Secretario Jorge Carlos Soto Prieto**, que



Comisión de Anticorrupción

LXVIII/CA/09

preguntara a las Diputadas y Diputados presentes, si tenían alguna observación respecto al contenido del acta de la reunión anterior, misma que fue remitida previamente vía correo electrónico y, no habiendo tal, **se aprobó por unanimidad de votos.**

IV.- En relación al cuarto punto del Orden del Día, la **Diputada Presidenta Elizabeth Guzmán Argueta** cedió la palabra al secretario técnico de la Comisión para que rindiera el análisis respecto del siguiente Asunto:

- **Asunto 1483.** Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar diversas disposiciones de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua, con el propósito de armonizar el marco normativo vigente con las recientes transformaciones estructurales del Poder Judicial en el ámbito federal, y su consecuente adecuación en el ámbito local.

Derivado del análisis, el secretario técnico comentó que es menester de la Comisión de mérito el asegurarse que los diferentes cuerpos normativos del Estado de Chihuahua contribuyan a garantizar la certeza normativa para evitar conflictos interpretativos que pudieran generar incertidumbre respecto a la identificación del cuerpo colegiado que forma parte del Poder Judicial. En consecuencia, la adecuación terminológica propuesta fortalece la claridad del marco jurídico local y abona al correcto funcionamiento e interpretación del ordenamiento jurídico chihuahuense.

Aunado a esto, la **Diputada Presidenta Elizabeth Guzmán Argueta** solicitó al **Diputado Secretario Jorge Carlos Soto Prieto** sometiera a votación la elaboración del proyecto de Dictamen en sentido positivo, **aprobándose por unanimidad de votos.**



Comisión de Anticorrupción

LXVIII/CA/09

V.- Por lo que toca al último punto del Orden del Día, la **Diputada Presidenta Elizabeth Guzmán Argueta** solicitó al **Diputado Secretario Jorge Carlos Soto Prieto** se sirviera preguntar a las y los integrantes de la Comisión sobre la existencia de algún asunto general y, no habiendo asuntos a tratar, **siendo las 14:50 horas** del día en que se actúa, se dio por concluida la reunión.

POR LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN

Elizabeth Guzmán

DIPUTADA ELIZABETH GUZMÁN ARGUETA
PRESIDENTA

DIPUTADO JORGE CARLOS SOTO PRIETO
SECRETARIO